

RESOLUCIÓN Nº 1031/2022

VISTO:

El 25 Aniversario de la Radio de la Escuela FM 95.9 de la E.E.S.O. Nº 421 "Dr. Pablo Tiscornia" y;

CONSIDERANDO:

Que el próximo 30 de octubre la Radio de la Escuela estará cumpliendo sus 25 años ininterrumpidos al aire siendo actualmente una de las radios más escuchadas de la ciudad de Firmat.

Que es necesario reconstruir su historia, la cual comienza con los talleres de Periodismo y posterior proyecto institucional del "Suplemento Joven" que impulsaba la Profesora Mari Ortiz allá por la década del '90.

Que estos espacios eran de una impronta novedosa y revolucionaria en la escuela secundaria de la época.

Que en 1994 se publicó el primer Suplemento donde los alumnos expresaban sus ideas y trabajos. En este marco, de querer motivar las voces de los alumnos fueron uniéndose varios profesores a la idea de empezar a gestionar una radio escolar. Entre los impulsores de este proyecto se encontraban: La directora de la escuela Prof. Marta Puebla, el Prof. Oscar Testasecca quien luego sería el primer director de la radio, la Prof. Mari Ortiz, Gonzalo Tulián y Federico Feijó.

Que en septiembre de 1997 y con fondos obtenidos en un 90% por todos los alumnos de la institución con la venta de un bono contribución y el resto aportado por la Asociación Cooperadora de la escuela, se adquiere el equipamiento necesario para instalar la emisora y finalmente




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

el 30 de octubre en horas del mediodía se realiza el acto de inauguración.

Que a fines de 1999 se inician acciones para solicitar al COMFER la licencia oficial y después de varios viajes y reuniones durante el 2000 el organismo oficial del Estado informa que la licencia había sido otorgada.

Que, en ese sentido el 23 de noviembre de 2000 se realiza en la escuela un gran acto con presencia de Diputados, Senadores, Intendentes y representantes del Ministerio de Educación de la Nación y de nuestra provincia donde se oficializó la FM 95.9 como radio adherida a emisoras de frontera.

Que, cabe destacar que la 95.9 es una emisora oficializada y unida a un Programa Nacional auspiciado por la UNESCO.

Que desde ese momento esta emisora transmite las 24 hs del día programas en vivo y enlatados permitiendo la participación de alumnos y ex alumnos de la escuela y la zona.

Que desde 1997 la radio ha ofrecido a los oyentes infinitos programas radiales que han contribuido no solo a informar y entretener a la población, sino también, posibilitado un rico y abundante registro histórico de la expresión de la sociedad que sin dudas dejará huella en la identidad cultural local.

Que son diversas y variadas las propuestas de la radio pudiéndose escuchar las siguientes programaciones:

-Programas locales: "Míralo por radio", "Redacción Firmat Radio", "Y del trabajo del hombre", "Barrilete Cósmico", "Tarde Urbana", "Sábados Bravos", "MPA", "Horóscopo y algo más", "Féminas".




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

-Programas educativos institucionales: "Historia de nuestra historia", "Charlas Ted", "Educación hoy", "El Artista de la Semana", Microespacio "Haciendo escuela" y "Un cuento a la media noche"

-Programación musical: "Baladas del Rock Nacional", "Música Prestada", "En concierto", "En 33", "Noches mágicas", "Concierto en el Estudio", "Décadas", "Lo nuevo de ...", "FMRA", "El lado B del Rock Nacional", "Clásicos del Rock Nacional" entre otros.

Que es meritorio destacar que la FM 95.9 es la única radio escolar de la ciudad que ofrece a los estudiantes que transitan por ella la posibilidad de expresar sus ideas, opiniones y sentimientos, comprometiéndolos con el análisis y reflexión de situaciones actuales de la sociedad y el mundo de un modo lúdico, recreativo y original a la par de que incursionan en la responsabilidad de la labor periodística.

Que este hermoso proyecto institucional se encuentra gestionado en la actualidad entre el Director de la E.E.S.O. Nº 421 "Dr. Pablo Tiscornia" Gabriel Pellegrini y el Director de la Radio de la Escuela Javier Speratti.

Que momentos como estos merecen ser celebrados, reconocidos y alentados por la importancia que revisten para la Comunidad.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declárese de **Interés Educativo y Cultural** del Concejo Municipal de Firmat el 25º Aniversario de "**La Radio de la Escuela**" FM 95.9 de la E.E.S.O. Nº 421 "Dr. Pablo Tiscornia".




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

ARTÍCULO 2º: En función de la presente, extiéndase el merecido reconocimiento al Director de la E.E.S.O. Nº 421 "Dr. Pablo Tiscornia" Sr. Gabriel Pellegrini y al Director actual de "La Radio De la Escuela" FM 95.9 Sr. Javier Speratti.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta